

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.— Fundado el 15 de Marzo de 1.860

FUNDADOR: FRANCISCO RUEDA LÓPEZ

AÑO LXXII

ALMERIA.— Jueves 26 de Marzo de 1.931

Número 23.294

OTRO PASO MAS

Como nuestros lectores recordarán, el otro día, al ir a la Jefatura de Obras Públicas en busca de noticias sobre las remesas de fondos anunciadas, uno de nuestros objetos fué conocer el estado en que se encontraba el proyecto de carretera que ha de unir en nuestra capital las de Levante y Poniente, proyecto de gran interés, puesto que ha de descongestionar el tráfico por el centro de la población, cada día más intenso, y por ende más molesto. Igualmente recordarán que el Jefe de Obras Públicas señor Ochotorena nos dijo, con referencia al mismo, que las únicas noticias que tenía, eran particulares, pues el ingeniero señor Ferniñes había preguntado por él en la Dirección de Obras Públicas, en su reciente viaje a Madrid, y le habían dicho que iba a ser enviado nuevamente a la Jefatura para otro informe.

Claro es que ello nos contrarió, pues cuando creíamos que estaría aprobado e para aprobar, nos encontramos con esta nueva dilación. Ya es conocido lo que entretienen estas largas tramitaciones que van retrasando enormemente el progreso de los pueblos. Después de estar medio año en la Dirección de Obras Públicas del Ministerio de Fomento, otra vez vuelta, como quien dice, a empezar el viacrucis. Esto es muy corriente. Pues bien, casi el mismo día de sostener dicha conversación con el señor Ochotorena, tuvimos conocimiento de que había llegado devuelto el mencionado proyecto. Ahora, lo que hay que pedir es que se detenga lo menos posible en la Jefatura y que al remitirse a Madrid hagamos lo posible porque se apruebe inmediatamente y veamos entrar en la realidad ese proyecto. Creemos que ya es hora de que logremos ver realizado este ideal, porque si aguarda otro año de espera, no lo vamos a ver los nacidos en ejecución.

Y, regularmente, con esta dilación va a entorpecerse esa ejecución deseada. Pues, actualmente, está el ministro de Fomento, como vulgarmente se dice, con las manos en la masa, distribuyendo los fondos disponibles para las obras aprobadas durante el presente año y, no estando la nuestra en esa situación, tendre-

mos que esperar a una consignación especial, que no es fácil lograr, o esperar pacientemente otro año. Las cosas de palacio van despacio. Es en verdad algo anómalo lo que nos sucede en todo cuanto implica un interés, un beneficio para nuestra capital o provincia. ¿Qué mal se hubiese producido con haber aprobado ese proyecto sin el informe que parecía faltaba? ¡Oh!, la legalidad. Y él, a los seis u ocho meses de haberse remitido, como si no hubiese habido tiempo en ese lapso para devolver el proyecto y realizar este trámite tan indispensable, tan necesario para su aprobación. Se habrá faltado en omitir esa información, pero también se ha faltado en la Dirección por falta de actividad.

Casi al mismo tiempo de recibir la noticia de la devolución del proyecto, hemos también recibido una carta de un buen amigo nuestro, en la cual nos ofrece su ayuda para luchar, a fin de que sea pronto un hecho este camino o carretera que tantos beneficios ha de reportar. El amigo, que oculta su afán por contribuir a dicha mejora y que se firma con el pseudónimo de «Un labrador de la vega de allá», no necesita nuestra aquiescencia para enviarnos sus trabajos en pro de este proyecto. Antes al contrario, le agradeceremos mucho, muchísimo, su cooperación. Precisamente andamos ansiosos de no estar tan solos como no encontramos siempre. Veniga, no titubee y rompa lanzas sacudiendo la modorra en que vivimos, mirando con glacial indiferencia lo que nos debía interesar muy profundamente. Ya que la mayoría solo se mueve cuando se trata de política, únase a nosotros, que por cima de ella no nos ocupamos más del bien general. Muy de veras se lo agradeceremos.

AL PASAR

El cambio de hora. Buscando una novia

En su sección de «Madrid Cómico», dice el gracioso y popular escritor Pérez Zúñiga, lo siguiente:

«Patronas y obreros protestan estos días ante el Gobierno contra la gracia del cambio de hora, que tanto perjudica a cuantos viven de la industria y del arte y tan completo trastorno produce a nuestra vida.

Si hay cambios «a troche y mo (che) tendremos, aunque sin gana, que cenar por la mañana y almorzar a media noche; ir al teatro a las dos, ir a las cuatro a comer y a misa al atardecer en paz y en gracia de Dios.

Ahora que veo en política por dónde la cosa va y mi sobrino está propiamente en la edad crítica de dar en mano a cualquiera

nina de alto personaje, pescando tras el «marriage» un acta o una cartera, llegado el caso presente yo mismo corro afanoso (como tío cuidadoso del porvenir de su gente) a indagar aquí y allí, en salones y en garajes, qué chicas de personajes hay vacantes por ahí. Quizá las gestiones no me den buenos resultados, por que hay muchos desahogados que harán lo mismo que yo y puede que llegue tarde y ni una futura encuentra para ese fruto del vientre de su mamá (que Dios guarde); pero, en fin, lo voy a ver...»

Agente de Préstamos

para el Banco Hipotecario de España
ANGEL VIZCAINO
Procurador
Minero 5, pral.

La sinceridad electoral en las Cortes de Castilla

Decía un viejo maestro mío, de los procuradores a Cortes. En que en las leyes de Partida y en la Jurisprudencia del Tribunal Supremo, se encuentran textos para todos los gustos. Y la Historia de España que es maestra de la vida, nos muestra ejemplos hermosos y elocuentes de libertad y democracia, ensalzados por Martiñez Marina y recordados en el discurso preliminar del proyecto de Constitución presentado en las Cortes de Cádiz de 1812; pero nos enseña también que el Rey soportaba de mala gana aquella libertad, y luchó cuanto pudo para acabar con ella hasta que consiguió entronizar el Régimen Absoluto.

Mucho se ha escrito sobre nuestras gloriosas Cortes de Castilla, pero en su historia hay también páginas que descubren sus vicios y sus abusos y que nos dan la clave de su decadencia.

Un culto profesor de la Universidad de Madrid, don Claudio Sánchez Albornoz, pensionado en Viena en el curso pasado, ha publicado a su regreso, esmeradamente traducida al castellano, una interesante monografía escrita por el profesor ruso Wladimiro Pliskorski, que se titula «Las Cortes de Castilla en el periodo de tránsito de la edad media a la moderna 1118-1520».

Entre sus páginas encuentro algunos datos curiosos sobre lo que pudiéramos llamar precedentes castellanos y castizos de la sinceridad electoral y del encasillado. La parte democrática de la población de las comunidades defendía aún las antiguas costumbres y reclamaba la libertad de la elección algunos.

de los procuradores a Cortes. En las de Valladolid de 1492, declararon éstos que hacía gran daño a los intereses de las comunidades el hecho de que el Rey, la Reina, el Infante Heredero y otras personas, se mezclasen en las elecciones municipales, y pidieron que en adelante se abstuvieran de tal intervención. Análogas quejas presentaron en las Cortes de 1497, 1495 y 1462, pero no tuvieron ningún éxito, porque el Rey, mediante cartas de recomendación o por sus agentes, continuó teniendo influencia en la elección de los procuradores, gozando en tal política del apoyo y de la simpatía de una cierta parte de la población de las comunidades. Hasta qué punto llegó la intervención del Rey en la designación de los representantes de las comunidades, resulta evidente de la siguiente carta de 1457 dirigida a Sevilla:

«Para tratar y platicar en algunas cosas muy cumplideras a servicio de Dios e mío e bien de la cosa pública de mis reynos, e mandado llamar los Procuradores de las ciudades y villas de ellos, e de esa ciudad, según habeis visto o vereis por mi carta, que sobre ello vos habrá seído e será presentada, e porque el Alcaide Gonzalo de Saavedra, de mi consejo, e mis ventiquatro de esa ciudad, e A. Alvar Gomez, mi Secretario e fiel executor de ella, son personas de quien yo fio, e oficiales de esa ciudad, mi merced e voluntad es, «que ellos sean procuradores y vosotros los nombres, y elijades por procuradores de esa dicha ciudad y no a otros algunos».

En cambio la Historia de las Cortes de Castilla muestra la relación entre representantes y representados y la eficacia de su vínculo de dependencia, aplicando con todo rigor el régimen del mandato imperativo.

Cuando en las Cortes reunidas por Juan I en Guadalajara en 1330, se llamó a algunos procuradores en los que se tenía confianza especial a una sesión secreta y se les pidió que movieran a sus colegas mediante el soborno a la concesión del indispensable subsidio, aquellos contestaron con dignidad: «Señor, nosotros estamos aquí en calidad de representantes de algunas comunidades y les hemos jurado que les serviríamos lealmente y que velaríamos por los intereses del Rey y por los suyos». Si nosotros tratásemos con los otros procuradores, habríamos de hacerlo de manera que los consejos verían claramente cómo nos apartábamos del juramento prestado».

Tampoco tenemos datos—dice el autor—acerca de cómo devolvían los procuradores sus poderes

después de regresar a sus casas, ni tampoco respecto a la justificación que estaban obligados a prestar a sus electores sobre el cumplimiento de las instrucciones recibidas aunque la absoluta necesidad de una justificación se deslucía de la esencia misma de los poderes, como puede deducirse de lo ocurrido en Segovia en 1520. Los habitantes de esta ciudad arrastraron por las calles y ahorraron entre gritos de indignación a su procurador Antonio de Torresillas, porque en las Cortes reunidas en la Coruña por Carlos V, había concedido las sumas reclamadas por el rey en forma de donativo voluntario y sin poseser autorización para ello.

La historia, como se ve, es maestra de la vida. Ella nos muestra que nada hay nuevo bajo el Sol y que tan viejos son los ejemplos de integridad y de civismo, como los de mansedumbre y docilidad ante los halagos o ante las presiones del poder.

ANTONIO ROYO VILLANOVA

(De la Agencia Internacional «Arco».)

¿No hay remedio?

NO HAN DE ESTAR CARAS LAS SUBSISTENCIAS!

A todas horas del día, no oímos nada más que clamores por el precio tan elevado que han adquirido las subsistencias en nuestra capital.

No se puede ir al Mercado—dicen algunos.—Todo está muy caro, no solo la carne y el pescado, sino hasta las patatas y las verduras, que es la comida de la clase media y del pobre. Es imposible que se pueda comer ni regularmente siquiera, porque no hay fondos para costearlo.

Todo es verdad, y ¿por qué causas? Pues por dos que son muy importantes. La primera, porque los jornales de los que trabajan en el campo han subido mucho, y la segunda, por la libre exportación sin límites que se ha autorizado de todos los artículos que se relacionan con las subsistencias.

Anteayer tarde en un vapor que salió con rumbo a Barcelona, se embarcaron gran número de cajas de pescado, 520 corderos, 2400 sacos de patatas y muchos bultos de hortalizas, y hay preparados para el siguiente buque que fondee con el mismo objeto, otro número igual o mayor al que nos referimos.

Una Real orden reciente autorizó la exportación de patatas sin límite, y mientras tanto en Almería, país productor, están las patatas a 50 y 55 céntimos el kilo, y no muy buenas, pues nos dejan lo peor y poca cantidad.

¿Es esto justo y equitativo? De ninguna manera.

Nosotros somos partidarios de la exportación, pero es cuando la capital queda verdaderamente abastecida, es decir, que no falte ya que no sobra.

Las patatas, las sardinas arenques y otras subsistencias que eran las destinadas al verdadero

pobre, han adquirido un precio doble del que tenían, así es que muchos no pueden adquirirlas; y esto acompañado de la falta de trabajo, ha dado lugar a la crisis que reina y que va en aumento, si no se pone remedio al abuso de la exportación.

En este sentido hemos escrito muchas veces y nada hemos conseguido, pero nos queda la satisfacción de que hemos cumplido con el deber de buen almeriense y defendido una causa justa.

Se hace necesario que las autoridades adopten alguna medida para evitar la carestía que nos agobia, que ya ha llegado al alma. No va a ser todo ocuparse de la política y si este partido u el otro presentan candidatos a concejales a fulano o zutano. Esto es lo que menos debe preocuparnos, porque estamos convencidos de que si no todos, por lo menos muchos, van a ocupar el cargo por aquello de figurar y aprovecharse de las circunstancias que les rodean.

DE INTERÉS

Las primas del seguro obligatorio

La «Gaceta» publica la siguiente Real orden circular que es de interés sea conocido por el público:

«Para la más recta aplicación de lo dispuesto en el Real decreto de 26 de Febrero próximo pasado, en orden del aumento del 33 por 100 de las tarifas de primas del seguro obligatorio de viajeros por ferrocarril;

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha dignado aprobar las siguientes normas:

1.ª El aumento de primas del seguro obligatorio regirá, a partir de las doce de la noche del día 31 de Marzo del corriente año, para todos los billetes, pases, tarjetas y autorizaciones que se utilicen a partir del 1 de Abril, sea cual fuere su naturaleza, clase, plazo, recorrido y época de expedición.

2.ª Subsiste la excepción a que se refiere la disposición transitoria tercera del Real decreto de 26 de Julio de 1929 en cuanto al límite mínimo de dos pesetas como precio del billete no sujeto al pago de prima del seguro; igualmente subsiste la excepción para las Compañías cuyo recorrido no exceda de 15 kilómetros.

3.ª El personal ferroviario y sus asimilados a los efectos del seguro obligatorio adscritos a las Compañías de ferrocarriles hasta el día 31 del presente mes satisfará por este año natural, sin aumento alguno, la prima prescrita en las tarifas hasta ahora vigentes. El personal de nueva entrada e ingreso al servicio de las Compañías desde 1 de Abril del corriente año vendrá obligado a pagar la prima anual con arreglo a la nueva tarifa 4.ª.

A virtud de las normas precedentes, y habida cuenta de la necesidad del redondeo, las primas del seguro obligatorio, a partir del día 1 de Abril del presente año, serán las siguientes:

Serie A.—Los billetes cuyo importe se halla comprendido entre 2.01 y 3 pesetas, pagarán 0.15.

Los idem id, entre 5.01 y 10, pagarán 0.35.

Los idem id, entre 10.01 y 20, pagarán 0.65.

Los idem id, entre 20.01 y 30, pagarán 1.35.

Los idem id, entre 30.01 y 40, pagarán 2.

Los idem id, entre 40.01 y 50, pagarán 2.65.

Los idem id, entre 50.01 y 60, pagarán 3.30.

En todos los billetes cuyo importe total sea superior a 60 pesetas se abonará la cantidad invariable de cuatro pesetas.

Serie B. 1.—Abonarán de una vez la prima, a razón del 4 por 100 del importe total del billete en todo caso, las tarjetas y billetes comprendidos en esta serie.

Serie B. 2.—Satisfará la prima a razón del 6.65 por 100 del importe del billete el personal comprendido en esta serie.

Serie C. 1.—El personal comprendido en esta serie satisfará:

1.35 pesetas por agente y año, en tercera clase.

2.65 pesetas por agente y año, en segunda clase.

4.65 pesetas por agente y año, en primera clase.

9.30 pesetas por año y familia cuando el agente tenga derecho a viajar en primera clase dentro de su propia Compañía.

6.65 pesetas para los que tengan derecho a viajar en segunda clase.

Cuatro pesetas por año y familia cuando lo tengan en tercera clase.

Los pases comprendidos en la serie C. 2 y en la serie C. 3 pagarán la prima anual indivisible de

25 pesetas los de primera clase 15 pesetas los de segunda y 10 los de tercera.

5.ª En cuanto al capítulo de tarifas, subsiste la vigencia del texto de todos los artículos del Real decreto de 26 de Julio de 1929 excepto las variaciones numéricas anteriormente consignadas que incluyen también las cifras con que comienza el artículo 24 del citado Real decreto».

AVIONES DE CAZA

Una escuadrilla sobre Almería

Ayer tarde, próximamente a las cinco, voló sobre la ciudad una escuadrilla de aviones de caza, de nuestra Aviación militar.

Traían rumbo de Levante, seguramente de los Alcázares.

Componían tres aparatos la expedición, y volaron a bastante altura, desapareciendo hacia Málaga.

No obstante la altura a que volaban, el ruido de los motores atrajo numerosas personas a las calles y azoteas, desde las cuales se pudieron contemplar perfectamente las evoluciones de la escuadrilla.

NUEVO COMITÉ

El partido reformista

Con la asistencia de los más significados elementos del partido, ha quedado constituido en esta capital el siguiente Comité reformista:

Presidente, don Miguel García Algarra.

Vicepresidentes, don Andrés Aparicio López.

Tesorero, don José Arredondo Martínez.

Secretario, don Francisco Pérez Cascales.

Vicesecretario, don Juan Cella de Ledesma.

Vocales, don Gervasio Losana Andrés, don José Plaza Milán y don Juan M. Gómez.

Los que simpatizan con las ideas sustentadas por este partido político, pueden dirigirse al domicilio del señor Secretario, Valero Rivera, 4.

VIAJEROS

Ha regresado a Barcelona el ex teniente Alcalde de nuestro Ayuntamiento don Octavio Aguilar, que ha estado entre nosotros varios días.

—Se encuentra en nuestra capital, el propietario de Cuevas del Almanzora y ex Diputado a Cortes don Francisco Soler y Soler.

—Ayer tarde regresó de Barcelona, el profesor de la Escuela Normal de Maestros don José María Artero Pérez, acompañado de su bella señora.

—De Fianza llegó ayer tarde el empleado del Banco Central don Eduardo Echeverría Cara, en unión de su bella esposa doña Rosario Gallego.

EL TIEMPO

Boletín meteorológico

Las observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional dieron el siguiente resultado:

Presión media del día . . .	765.3
Temperatura máxima . . .	21.5
Idem mínima	11.2
Idem media	16.3
Idem máxima al sol . . .	00
Humedad relativa media . .	64
Evaporación en 24 horas . .	2.9
Lluvia en 24 horas . . .	0.0
Viento dominante	E.
Fuerza en metros por segundo	3.5
Nubosidad	semi despejado

NOTAS DEL OBSERVATORIO CENTRAL

En el Centro de los Estados Unidos existe una área anticiclónica, otra en Terranova y una tercera en el mar de Norte.

Aparece en formación una pequeña borrasca al Sureste de la Península Ibérica. En Europa Central se registran muchas nieblas por todas partes la nubosidad es grande, dominando los vientos de la región del Este.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 23° y la mínima de hoy ha sido de 0° en Salamanca.

En Madrid la máxima de ayer fué de 15° y la mínima de hoy de 5°.

Tiempo probable hasta el día 26 de marzo de 1.941 a las 7 horas: Galicia y Andalucía tiempo de lluvias. Resto de España cielo nuboso y poco viento.

El mar estará poco agitado en el litoral español.

ESPECTACULOS

En Cervantes

Anoche y ante numeroso público, hizo su presentación en Cervantes el espectáculo Busterda-Ballet, que obtuvo un éxito grande, no cesando de escuchar los entusiastas aplausos del público.

Figuran en este espectáculo la notabilísima bailarina Schimer; el bailarín excéntrico Tito tan conocido y admirado de este público; la vedette Carmen de Granada y la violinista, verdadera concertista de prodigiosa ejecución, Hertha Kownatski.

El público salió altamente satisfecho del espectáculo, que es de lo mejor que en su clase ha venido a Almería.

En Hesperia

Películas que se proyectarán hoy:

Por la tarde a las 5.30, «Fútbol, amor y toros».

Por la noche a las 9.00, en una parte, «Noticiero Fox número 17», en dos partes, «La suerte del globo» y en siete partes, «Con una mujer me basta».

Lea usted

'La Crónica Meridional'

Botica Central

DE LA VIUDA DEL LICENCIADO

José Pérez López

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico.
REAL 15. — ALMERIA.

GACETILLAS

Visitas

El Gobernador civil señor Contreras, continuó ayer recibiendo muchas visitas de representantes de Corporaciones y entidades de esta capital y de comisiones de varios pueblos.

Dicha primera autoridad civil devolvió ayer mañana las visitas que le tenían hechas, a los señores Obispo de la diócesis, general Gobernador militar de la plaza, Delegado de Hacienda y Presidente y Fiscal de la Audiencia.

Puestos metálicos

El apoderado de la Sociedad Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, ha solicitado del Ayuntamiento el correspondiente permiso para substituir los actuales puestos metálicos de transformación, por unas casetas de 3.70 a 4.70 metros de obra de ladrillo, con arreglo a un proyecto que puede ser hecho por el señor Arquitecto municipal.

Sustracción e intento

En la Comisaría de Vigilancia ha denunciado Antonio López Delgado, que le habían sustraído un carrilillo de mano, ignorando quien haya sido el autor del hecho.

—También denunció Pedro Gómez Reyes, que Pedro García Martínez y Diego Gómez Cortés, intentaron ayer sustraer un tubo de cobre de una locomotora que hay depositada en la estación de Sierra Alhamilla, en esta capital.

Secretaría vacante

Se encuentra vacante el cargo de médico titular e inspector municipal de la villa de Macael, de segunda categoría, dotado con 3.000 pesetas anuales.

Aeronáutica Naval

Se ha anunciado un concurso para cubrir 120 plazas de aprendices de aeronáutica naval, que serán cubiertas por individuos que no excederán de 17 años desde el primero de Junio próximo.

Las demás condiciones se hallan expuestas en la Comandancia de Marina. El plazo para la admisión de solicitudes termina el 10 de Mayo venidero.

Robo de dinero

Del domicilio del vecino de Nacimiento José Lázaro Soler, situado en el paraje Las Tapias, de aquel término, han desaparecido 44 pesetas en un billete del Banco de España y en plata, que estaban guardadas y puestas en un paquete en un montón de trigo.

Se acusa como autor del hecho,

al joven Antonio Galindo Tapia, pero éste lo niega a pesar de haber sido visto por dos muchachas subido en la puerta que dá acceso a la casa.

Se alquila

casa cómoda, doce habitaciones: Real 18 (Cuatro Calles).

Piso bajo amplio para tienda u oficina: Marín 20, frente a calle Real. — Razón, Guzmán, 5.

Mordidos por animales

En la casa de socorro municipal han sido asistidos José García Vidal mordido por un gato y María García González por un perro.

Las heridas de ambos eran de carácter leve.

Registro minero

En el Gobierno civil solicitó ayer don Rufino Brea la propiedad de una demasia a la mina «La Petaca», paraje El Chaparral y El Jaroso, término de Cuevas del Almanzora.

Nombramiento

Ha sido nombrado Tesorero de Administración de la provincia de Málaga, don Rafael Guerrero y Delgado, que era Administrador de Rentas públicas en esta provincia.

Reciba nuestra enhorabuena por la mejora de cargo en su carrera administrativa, a la vez que sentimos la ausencia de tan buen amigo como celoso y competente funcionario.

Número de ocho páginas

EL NUEVO CHASIS LARGO DEL CAMION

FORD

...de cuatro metros entre ejes, es hoy el tipo que el mercado mundial venía interesando como combinación de la calidad mecánica FORD y la presentación lujosa de las corrientes actuales. Con su cambio de cuatro velocidades y su potente motor, se adapta igualmente a las exigencias de velocidad que de carga. Nuevo puente trasero más fuerte, balles y eje delanteros reforzados sobre el modelo anterior, frenos de mayor tamaño, mecanismos de mando perfeccionados en todo su conjunto, un chasis de extraordinarias ventajas para el montaje de carrocerías de gran volumen.

Existencias en chasis largos y cortos de ruedas gemelas y de una sola rueda

Examínelos en la Agencia Ford y pida las condiciones de venta a plazos a

José María Artero

Unico Agente Oficial FORD

PASEO DEL PRINCIPE, 21. - ALMERIA

Repuestos FORD legítimos

Cafés "Nayto" De Obras públicas

Naturales y Torrefactos
AZÚCARES

TELEFONO 180

Paseo del Príncipe 4

ALMERIA

Del Ayuntamiento

Para un auto-bomba

Ayer se celebró en el Ayuntamiento la subasta para la adquisición de un grupo motor bomba eléctrico destinado a elevación de agua en el pozo del río.

Se presentaron los siguientes pliegos por este orden:

Don Renato Villar ofrece un motor bomba en 9 000 pesetas.

Don Ramón Corbella, en 8 696.

Don Samuel Reidy, en 9 300.

Don Alberto Carnet, en 10 875.

Don Elías Ugarteche, en 8 778.

Don Enrique Pallarés en 10800.

Casa Laval, en 12 000; además ofrece otra instalación fuera de concurso, en 7 700.

No se adjudicó la subasta a ninguno de los presentados hasta que la Comisión de Aguas y el Ingeniero técnico del servicio, emitan sus informes y después se apruebe por la Comisión permanente.

Al servicio público

Ha solicitado don Francisco Romero Ortega, poner un coche tirado por un caballo al servicio público, en la plaza de Santo Domingo.

Un deslinde

Se va a proceder al deslinde de los terrenos de nuestra capital y del inmediato pueblo de Huércal, según órdenes de la Dirección general del Instituto Geográfico Catastral.

De ornato

Mañana se reunirá la Comisión de Ornato del Ayuntamiento para despachar los asuntos pendientes.

—Don José Pastor Valverde, ha solicitado se le conceda autorización para construir una casa de planta baja, en la calle del Alcalde Muñoz (antes Carrera de Santa Rita).

Otra subasta

El día 20 de abril próximo, se celebrará la subasta para enajenar una parcela de terreno en la calle de Velázquez, sin fijación de tipo que quedará al arbitrio de los proponentes.

Con las proposiciones se acompañarán la cédula personal del licitador y resguardo de depósito provisional para responder del contrato, el cual depósito se eleva a la suma de cuarenta pesetas.

Los gastos del contrato y anuncios de esta subasta y de las anteriores, son de cuenta del adjudicatario.

Las condiciones generales de esta subasta, constan en el Negociado de ornato.

Almería 25 de marzo de 1931

—El Alcalde, FRANCISCO LOPEZ GOMEZ

La revisión del Censo

Por personal del Ayuntamiento se está practicando la revisión del Censo general de población, que

ha de ser la base del primer Censo electoral.

Interesa, pues, a los que no hayan entregado las hojas o no figurar en alguna de ellas lo verifiquen cuanto antes en el negociado correspondiente del Ayuntamiento.

"Boletín Oficial"

Extracto del correspondiente al día 21:

—Circular autorizando la proyección de varias películas.

—Concurso anunciado por la Diputación provincial para la reparación de los caminos vecinales de Tabal a la Venta de la Media Legua y de Lubrín a Ulella del Campo.

—Edictos de los Juzgados de Almería, Sorbas y Valencia.

—Registros mineros aprobados por el señor Gobernador civil.

—Edictos de los Ayuntamientos de Lubrín, Roquetas de Mar y Antas.

—Continuación de la relación de licencias de caza y de uso de armas, expedidas en este Gobierno civil durante el mes de Mayo del año 1930.

A la Virgen de la Paloma

Sobre el marfil de tu pequeña mano una paloma se posó aquel día, como un copo de nieve que caía desprendido del cielo soberano.

El pueblo malagueño, que no en vano te adoró siempre y en tu amor creía, en la humilde avecilla algo veía que era un imán del corazón cristiano

La vió serena descender del suelo, y al cesar los impulsos de su vuelo doblar en tu regazo su cabeza.

Divina mensajera que llegaba a ofrecerte el tesoro que guardaba de un pueblo todo fe todo grandeza.

NARCISO DIAZ DE ESCOVAR

Lea usted

"La Crónica Meridional"

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerta P.



HIJO DE RAMON A RAMOS

Paseo de Colón, 19 (BARCELONA)

Servicio rápido semanal entre Barcelona, Almería Motril, Algeciras y Málaga

Con los vapores «Maria R.», «Maria Delma de R.», «Roberto R.», «Ricaño R.», «Manelina R.», «Manuela C. de R.», «Ramón R.» y «Enriquel R.»

Salida de Barcelona directo para Almería, todos los sábados. Salidas de Almería directo a Barcelona todos los lunes. Salidas de Almería para Motril, Algeciras y Málaga, todos los martes.

NOTA.—Para cargar en estos vapores hay que pedir hueco con anticipación.

Para más informes, su agente: HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ. S.A., Almería, 5.

Varias expropiaciones

En cumplimiento de lo prevenido en la Ley de expropiación forzosa, pueden los dueños de terrenos que se han de ocupar en término municipal de Baeza, para la construcción de las obras de la línea aérea eléctrica desde la subestación que tiene la Sociedad en Santafé de Mendújar hasta la central de Bayarque, hacer las reclamaciones que les convengan.

—Declarada la necesidad de utilidad pública de varias fincas del término municipal de Fondón para la construcción del trozo sexto de la carretera de Gáder a Luján, por Canjáyar, los propietarios deben comparecer ante la Alcaldía de la primera de dichas villas para la designación de peritos que los represente en la tasación de los terrenos.

TRIBUNALES

Vacantes de Jueces

Se hallan vacantes los cargos de Jueces municipales propietario de Gérgal y suplente de Arboleas. Pueden solicitarse en el plazo de 15 días.

EN LA AUDIENCIA

Un incidente

En la Sala primera se vió ayer un incidente de causa precedente del Juzgado del distrito de la Audiencia, por el delito de prevaricación, quedando a resolución del tribunal.

Señalamiento para hoy

Sección primera. Vista de causa número 219 de 1929, del Juzgado del distrito de San Sebastián, contra Eusebio Cantón Salazar, por el delito de estupro.—Abogados, don Ginés de Haro y don Rogelio Pérez; procuradores, don Eduardo Moreno y don Arturo Navarro.

CALLOS

No sufra V. de los CALLOS, OJOS DE GALLO JUANETES Y VERRUGAS. Use Vd. el patentado

UNGUENTO MAGICO

y en tres días se verá usted libre de estas dolencias que le atormentan.

No admita usted más callicida que

UNGUENTO MAGICO

Farmacías y Droguerías 1'60 ptas. por correo 2 ptas. Farmacia Fuerta P.

PERIODICOS Y ESCRITORES

Entre las realidades de profundo significado cultural que nos ofrece el mundo de hoy en su amplio proceso evolutivo, acaso ninguna se manifiesta más pujante y con caracteres más patentes que la influencia educadora y social de la prensa, de los periódicos de cada país, y no precisamente aquellos contados que por aparecer en las urbes máximas poseen anti-guo arraigo y a veces positivo beneficio material sino los demás existentes en el área provinciana, los cuales acaso contribuyan mayormente, en la medida de sus fuerzas, a establecer ese anhelo educativo y de elevación comarcan y regional, en el que hay que buscar el origen de la suprema articulación del país y aun de la raza.

La historia de la cultura moderna está llena de ejemplos patentes a este respecto de la importancia de la prensa, y fácilmente podríamos evocar hechos de relevante trascendencia que sucedieron, algunas veces sin sospecharlo, teniendo como origen y posible realización ese poder del periódico.

Si bien tal trascendencia educativa de la prensa remonta a siglos pretéritos, aunque, como es natural, a partir de los primeros tiempos de su existencia sea cuando fué manifestándose en progresión creciente, es hoy día cuando resulta apreciarse debidamente su eficacia a los efectos de referencia, hasta el extremo de que en el renacimiento cultural de las masas ella comparte con el libro la gloria del mismo, debiendo considerarse a la vez el elemento contrario de aquel, según equivocadamente creen los que llegan a sostener que el periódico mata al libro, sino como el mejor complemento suyo, aquel que obra el milagro de abrir la curiosidad hacia la letra impresa y las perspectivas ideológicas.

En países como España, en que el analfabetismo constituye aún inextinguible pandemia social, y el atraso de los grandes núcleos de población poderosa remora que impiden la verdadera función evolutiva nacional hacia la libertad y el progreso, evolución positiva, nacida del deber y el derecho, del esfuerzo común y el general tributo edificador, el periódico debería

H. La Malagueña

Calle Real, 53.—ALMERIA

EXCELENTE TRATO. SERVICIO ESMERADO. PRECIOS MÓDICOS.

Habitaciones con pensión completa para estables.

er protegido y ayudado por el Estado, a fin de que nadie pueda re-
tarte ni discutirlo. Pero por
desgracia, todos saben el apar-
amiento que aun manifiestase, por
lo que respecta a esta y otras cues-
tiones culturales, entre el pueblo
y el poder dirigente, aquel necesi-
tado de verdadero gobierno, y es
te ajeno a tantos problemas pa-
piales del mismo.

El periódico español, hoy día
verdadera cátedra popular de la
cultura, por lo mismo que en él
aparecen, de algunos años a esta
parte, tantas firmas de ilustres es-
critores, profesores y sabios que
antes no expandían sus enseñan-
zas adoctrinadoras, o, cuando más
ofrecíanlas en el libro, suele reci-
bir verdadero impulso por parte
de empresas particulares.

La Compañía Ibero Americana
de Publicaciones, ha fundado y re-
mozado varias revistas españolas
de las que en alguna ocasión ante-
rior ya nos ocupamos con elogio,
imprimiendo a las mismas singu-
lar adecuación a sus fines cultu-
rales con polarización de cada
una al respectivo secto, de lo que
resulta que aquellas constituyen
verdadero modelo en su género,
no solamente por su esplen-
didez y artística presentación material,
sino por esa orientación de máxi-
ma eficiencia cultural y educado-
ra.

Fácilmente se comprende la im-
portancia de esta colaboración.
El escritor español, casi siempre
necesitado de la remuneración,
producto del artículo o crónica en
el periódico o revista, encuentra
el medio fácil de llevar a aque-
llos la labor de su pluma.

Si a la Compañía Ibero ameri-
cana de Publicaciones no guíale,
preferentemente, al fundar o ad-
quirir revistas semanales y men-
suales, el deseo de lucro, sino el
noble afán abarcatriz de las ma-
nifestaciones e los medios difuso-
res de la cultura y las buenas le-
tras, como admirable tributo de
exaltación del verbo y la espi-
ritualidad hispánica, tampoco as-
pira, como finalidad primaria, al
beneficio comercial que algún día
le puedan producir estos ser-
vicios de colaboración, pues este
natural propósito de toda empresa
humana queda pospuesto el afán
de elevación del público español
e hispanoamericano, a la ayuda a
la prensa y el tributo a los gran-
des escritores, como son los que
figuran en el cuadro de sus cola-
boradores iniciales: «Azorín», Ju-
lián Besteiro, Carmen de Burgos,
Cristobal de Castro, Francisco de
Cossío, Eugenio d'Ors, P. Miguel
Espuglas, Melchor Fernández Al-
magro, José Francés, Zacarías
García Villada, Ramón Gomez de
la Serna, Alfonso Hernández Ca-
tá, P. Bruno Ibeas, Alberto Insúa,
Benjamin Jarnés, Luis Jimenez
Asúa, César Juarros, Gabriel
Maura, Gregorio Marañón, Grego-
rio Martínez Sierra, Tirso Medi-
na, Salvador Minguijón, Angel
Ossorio y Gallardo, Ramón Pérez
de Ayala, Gustavo de Pittaluga,
José María Salaverría, Quintilia-
no Saldaña, Manuel Sirot, Ra-
món María Tenreiro. Plumas, ce-
mo se ve, de las tendencias todas
de la vida nacional, que forman

un cuadro copioso y completo de
ieters, a las que se unirán uniendo
se las demás notablemente desta-
cadas de otros publicistas españo-
les.

ANGEL DOTOR.

HA TERMINADO

La Asamblea de las Diputaciones

Ha terminado en Barcelona la
asamblea de las Diputaciones, a
la que han asistido representan-
tes de la de Almería.

Se reunió el Comité ejecutivo y
acordó visitar a todos los miem-
bros del Gobierno y a los jefes de
los partidos políticos para hacer-
les entrega de las conclusiones
aprobadas y pedirles su adhesión
a las mismas.

También se acordó que el minis-
tro del Comité y presidente de la
Diputación de Cáceres don Victor
Berjano dé una conferencia en el
Círculo de la Unión Mercantil de
Madrid, en la que haga una expo-
sición y glosa de dichas conclusio-
nes.

Tanto las visitas como la Con-
ferencia se celebrarán en los días
30 y 31 del corriente mes.

VENTA

de una casa nueva de dos vivien-
das, situada en el barrio más sa-
no de esta capital. No se admi-
ten corredores.

Razón, en esta Administración.

Boletín Religioso

Santos de hoy

Santos Braulio, Luzdero, Cástulo, Fé-
lix, obs.; Teodoro, ob.; Mo tano, pb.;
Ireneo, dc.; Serapión, Anmonio, Marcia-
no, Jovino, Tecla, Casiano, mrs.

Santos de mañana

Los Dolores de Nuestra Señora.—
Santos Juan Damasceno dr.; Ruperto,
ob.; Juan, erm., Alejandro Fileto, Li-
dia, Macedón.

Jubileo circular

Hoy en San Sebastián, en sufragio
de doña María Idáñez Zapata.
Mañana en el Sagrado Corazón de Je-
sus, en sufragio de doña Angustias
Campiña.

Septenario

En Santiago predica hoy don Fran-
cisco Roda Rodríguez, canónigo Magis-
tral.

QUEJAS DEL VECINDARIO

Una plaza sitiada

Sitiada por una turba de mozal-
betes, y más bien que sitiada, in-
vadida ya; así se halla la plaza
de Careaga.

Esos zagalones, que harían bien
en acudir a la escuela, vociferan,
riñen, sestienen pedreas, y son la
pesadilla del vecindario.

Los cristales, especialmente,
sufren los efectos de ese deporte
de las pedreas; y los vecinos no
hallan momento de reposo, porque
las griterías son también noctur-
nas.

El remedio es sencillo: un guar-

dia municipal estratégicamente
situado, y que ahuyente a esos
«angelitos»; creemos que el ve-
cindario tiene derecho a que se le
complace en tal aspiración.

Se trata, señor Alcalde, de una
vía de la más céntricas, reciente-
mente restaurada; y el tránsito
por ella es constante, por lo que
el beneficio se extenderá en gene-
ral a cuantos tienen que pasar por
la plaza de Careaga.

Confiamos en que bastará este
«toque de llamada» para disper-
sar a esos mozalbetes, o inculcar-
les que pueden muy bien distraer-
se en sitios más adecuados y sin
originar tales molestias.

Juzgado Municipal

DIA 25

Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—Antonio Monto-
ya Lázaro y Manuel Soriano Mar-
tin.

DEFUNCIONES.—Ninguna.

Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Dolores Guira-
do Guerrero, Rosa Bermudez San-
chez y Juan Rodriguez Lopez.

DEFUNCIONES.—Juan Ortega
Colacios, Francisco Hidalgo Almo-
dovar y Lina Sanchez Lopez.

BUEN NEGOCIO

Se traspaasa establecimiento im-
portante y acreditado en plena
producción y grandes beneficios.
Razón, en este periódico.

CHEVROLET

NUEVO CAMIÓN PARA DOS TONELADAS

Ruedas traseras dobles

Cuatro metros entre ejes

Doble cardan

Chasis y diferencial más potente

Sólo el Chevrolet va equipado con el famoso motor Chevrolet 6

El mayor éxito del año

En Exhibición Exposición ROMAY Bulevar, 46

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

De nuestro servicio especial

Graves desórdenes en la Facultad de Medicina.--Fuerzas apedreadas.--Toques de atención.--Más de 4000 disparos--La batalla duró dos horas y media.--Bandera roja--Un muerto y 18 heridos graves--Huelga general indefinida hasta que sea destituido el Director de Seguridad general Mola

Madrid, 25

Huelga estudiantil.--Actos de protesta

Los estudiantes, en una reunión que celebraron anoche, acordaron declarar la huelga durante 24 horas en señal de protesta por los sucesos que se desarrollaron ayer.

Hoy se reprodujeron los desórdenes en la Facultad de Medicina, pero con carácter más grave que los de ayer.

En la puerta de la Facultad fijaron un cartel en el que aparecía «¡Viva la revolución!»

Los estudiantes se distribuyeron estratégicamente en los tejados, ventanas y balcones de la Universidad provistos de pistolas y aquellas de ácido, tapándose la mayoría la cara con pañuelos.

Comenzaron a dar gritos y a apedrear a los tranvías y a los automóviles que cruzaban.

Esto dió lugar a que se interrumpiera la circulación.

En los alrededores del edificio había numerosos grupos que daban vivas a la República.

Llegan las fuerzas

A las 10,30 llegaron fuerzas de Seguridad, las que fueron apedreadas.

Un teniente coronel penetró en el local, inquiriendo los deseos de los estudiantes. Estos contestaron que deseaban realizar una manifestación de protesta.

El teniente coronel telefonó a la Dirección de Seguridad exponiendo los deseos de los estudiantes, a lo que se contestó que no se autorizaba.

Una bandera roja--Pedreas

Entonces, un grupo de estudiantes enarbolando una bandera roja, salió a la calle, apedreando al mismo tiempo a los guardias que se vieron obligados a retroceder, avanzando los estudiantes hasta la Glorieta de Atocha, continuando la pedrea contra un piquete de Caballería.

Los estudiantes se retiraron, retornando a la Universidad.

En ésta se inició un tiroteo nutridísimo, haciendo los estudiantes una nueva salida del edificio.

En aquel momento cayó herido y contuso el capitán de Seguridad don Isacio Cañas.

Lucha con un guardia

El público aplaudió fraternalmente a un muchacho que vestido con un gabán negro y llevando una pistola en una mano, se avalanzó sobre uno de los guardias, forcejeando ambos y cayendo al suelo.

El guardia le desarmó, disparando dos tiros al estudiante.

Este fué llevado a la casa de socorro por el mismo guardia, falleciendo el estudiante a poco de ingresar en el establecimiento.

Más heridos

Los estudiantes tuvieron siete heridos dentro de la Facultad, uno de ellos grave.

Más fuerzas.--Toques de atención

A las doce y media, ante la impotencia de las fuerzas de orden público, acudó la Guardia civil, la que dió toques de

atención e hizo varias descargas cerradas.

Los estudiantes contestaron disparando pistolas, calculando se que se harían más de 4 000 disparos.

Resultaron nuevas víctimas, entre ellas muerto un guardia civil del 26º Tercio llamado Hermógenes Domínguez.

Los estudiantes al conocer la muerte del compañero izaron una bandera negra.

Las fuerzas se retiran--Grupos que desaparecen

A las dos de la tarde, el decano de la Facultad de Medicina señor Recasens, habló por teléfono con el Director general de Seguridad, conviniendo en que se retiraran las fuerzas y que salieran los estudiantes de la Facultad, como así se hizo.

También salieron algunos facultativos, los que se quejaron de que algunas balas habían llegado al quirófano en donde estaban operando.

Después de abandonar los estudiantes la Facultad, las fuerzas de Seguridad irrumpieron por la calle de Santa Isabel y la plaza del doctor Mata.

En esta se hicieron numerosos disparos al aire, quedando limpiada de grupos.

La bandera roja en la Universidad

A primera hora de la tarde, seguía ondeando la bandera roja en el edificio de la Facultad de Medicina.

Algunos estudiantes negábase a salir.

Los tranvías cambian de itinerario

La circulación de tranvías por la calle de Atocha quedó interrumpida.

El referido tráfico se verificó por el Prado.

Numerosos detenidos.--Operador de cine audaz

Como consecuencia de los sucesos que relatamos, se han practicado numerosas detenciones.

Entre los detenidos figura

un operador de cine que, desafiando las balas, impresionaba una película.

La Policía se incautó de la cinta.

Primera lista de víctimas

Se conoce la primera lista de víctimas ocasionadas por los sucesos de hoy.

Figura muerto un estudiante. El cadáver no ha sido identificado.

También figura como muerto un guardia llamado Hermógenes Domínguez.

Los heridos graves son unos catorce.

Entre ellos figuran los siguientes:

Ramón Manzano, jornalero. Juan Pardo, también jornalero.

Juan Cabezas, sargento de labor mérita.

Varios guardias, el cabo del Regimiento de Radiotelegrafía Antonio Peña y seis estudiantes.

Hay también muchos contusos.

En otras Facultades

También esta mañana han ocurrido otros incidentes, aunque no de tanta importancia, en la Universidad Central y en las Facultades de Veterinaria y Farmacia.

Retrato quemado

Los promotores de los incidentes en la Facultad de Farmacia quemaron un retrato.

Los veterinarios y las cigarreras

Los alumnos de Veterinaria obligaron a salir a las cigarreras que trabajaban a la sazón en la fábrica.

Juntos unos y otros lementos, dieron gritos subversivos alborotando largo rato.

Los guardias de Seguridad dieron vergajazos logrando disolver a los manifestantes.

Dice el ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación señor marqués de Hoyos, recibió esta mañana, como de costumbre, a los periodistas.

En la conversación que sostuvo con los informadores de prensa, confirmó los sucesos ocurridos y que quedan relatados.

Agregó que la Guardia civil, al ser agredida, penetró en el local donde se hallaban los estudiantes inquiriendo cuáles eran los deseos de los mismos.

Los escolares contestaron que deseaban realizar una manifestación.

En vista de ello, se telefoneó a la Dirección general de Seguridad dándole cuenta de estos propósitos.

La Dirección general respondió desautorizando la manifestación deseada.

Entonces, un grupo de estudiantes, enarbolando la bandera roja, salió apedreando a los guardias.

Haciéndoles retroceder, los manifestantes avanzaron hasta la Glorieta de Atocha, apedreando a un piquete de Caballería, pero los guardias se rehicieron.

Los estudiantes retornaron a la Facultad, donde se inició de nuevo un tiroteo nutridísimo.

Al iniciar los estudiantes una nueva salida, cayó herido y contuso el capitán del Cuerpo de Seguridad don Isacio Cafiás.

El público aplaudió.

Extensos detalles sobre los sucesos

Los periódicos de esta noche publican extensísimos detalles relacionados con los sucesos que se desarrollaron hoy en la Facultad de Medicina.

Aunque se dijo en principio que fué muerto el estudiante al llegar a la clínica de urgencia, no se confirmó.

Solamente quedó muerto el guardia civil Hermógenes Dominguez, quien recibió un balazo en el hipocondrio que le atravesó la aorta.

Tres estudiantes se encuentran gravemente heridos.

Uno de ellos es don Ramón Sampera, de 26 años, con un balazo en el vientre.

También se encuentra en gravísimo estado el cabo del Regimiento de Radiotelegrafía apelidado Peña, y se teme que fallezca.

Además ha sido calificado grave el estado del sargento de la Guardia civil don Juan Cabezas, que tiene la mano derecha atravesada por una bala.

Los heridos ascienden a 18.-Relato del sargento

Según las relaciones facilitadas por las casas de socorro y el Hospital Clínico, donde están alojados los estudiantes, los heridos ascienden a 18.

Al guardia civil Hermógenes Dominguez, que resultó muerto, se le encontró en la cartera un billete del Banco de España de 25 pesetas, atravesado por una bala, como así mismo una cédula personal expedida en Melilla en 1930.

Este ingresó en el Cuerpo recientemente.

El sargento don Juan Cabezas ha relatado que le hirieron cuando acudió a defender al Comisario de Policía que trataban de lincharlo los grupos.

El disparo salió de un grupo formado de estudiantes y obreros.

La batalla duró dos horas y media.-Momentos angustiosos

La batalla que se desarrolló a la puerta de la Facultad de Medicina duró dos horas y media.

Hubo momentos de verdadera angustia.

Cuando las balas penetraban en el quirófano, en ese momento los doctores Peña, Cardenal y otros operaban a los heridos.

Uno de los cinco estudiantes que han sido hospitalizados en San Carlos tiene una herida de navaja.

Está plenamente comprobado que en la revuelta se mezclaron agitadores profesionales.

Esto explica claramente la resistencia que hacían los escolares para salir de la Facultad de Medicina.

Detenciones.-A la jurisdicción militar

Entre los detenidos por la Policía figuran varios individuos extraños a los estudiantes.

El juez de guardia comenzó a instruir las primeras diligencias, pero al informarse de la muerte del guardia civil Hermógenes Dominguez, se inhibió, pasando lo actuado a la jurisdicción militar.

Han comenzado a activar el capitán don Pedro Moreno.

Huelga general indefinida.-La destitución de Mola.

Esta tarde se reunió la F U E, acordando declarar la huelga

general indefinida hasta que sea destituido en el cargo el Director de Seguridad general Mola y los jefes que mandaban las fuerzas.

Reunion de ministros.-Amplia deliberacion

A las cuatro de la tarde se reunieron en la Presidencia el general Aznar, los ministros de Estado e Instrucción pública señores conde de Romanones Gascón y Marin y el Director de Seguridad general Mola.

La deliberación duró una hora.

Al salir el señor conde de Romanones dijo a los periodistas que el Gobierno no se impresionaba demasiado por lo ocurrido, aunque lo lamentaba.

Prueba de ello era que no se celebraba Consejo de ministros.

Desde luego se mantiene el propósito de la defensa del orden sin apelar a medidas extraordinarias.

Estado de la calle de Atocha.-Transfusión de sangre

La prensa de esta noche publica varias fotografías del aspecto que presentaba la calle de Atocha después de la lucha, llena de piedras y casquillos de proyectiles.

Entre los estudiantes que resultaron heridos, figura un individuo de la Junta directiva de la F U E.

Esta noche no ha habido sido posible extraer el proyectil que tiene alojado en el vientre el estudiante Samper.

A consecuencia de la hemorragia fué preciso hacerle la transfusión de sangre.

Los balazos rompieron los cristales

Se cita el detalle de que en la sala de niños infecciosos del doctor Suñer, varios balazos rompieron los cristales de las ventanas.

Uno de ellos se incrustó a la próxima cabecera de una criaturita.

Las hermanas de la caridad, no obstante el peligro que corrían, trasladaron rápidamente a los enfermitos a otras salas más resguardadas.

Cierre de la Universidad. Conferencia

Las autoridades académicas se reunieron esta tarde, acordando el cierre de la Universidad y de la Facultad de Medicina.

El Rector señor Recasens y el decano de la Universidad han celebrado una extensa conferencia con el ministro de Instrucción pública señor Gascón y Marin.

Varias noticias

Madrid, 25

Sanjurjo y Berenguer. Conferencia

El capitán general señor Sanjurjo ha celebrado una extensa conferencia con el ministro de Ejército general Berenguer.

Manifestacion de estudiantes. Gritos

Comunican de Salamanca que esta mañana se celebró una manifestación de estudiantes pro amnistía.

Recorrió varias calles.

Se dieron vivas a los capitanes Galán y García Hernández y otros gritos subversivos.

No se practicaron detenciones.

B O L S A

Madrid, 25

Cotizaciones

Deuda 4 ^o interior...	66 00
Id. 5 ^o amortizable...	84 25
Idem 4 ^o idem...	74 50
Banco de España...	580 00
Español de Crédito...	00 00
Hispano Americano...	227 00
Tabacalera...	00 00
Londres...	45 55
París...	36 70
Dólares...	9 35

Sabañones

¿Con qué conseguiria su alivio y curación rápida?

«Un consejo leal».—Fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta: en todas las farmacias de España.

Flor de Lis

Tintura muy práctica y económica

Tiñe rápidamente las canas, hace desaparecer las caspas e impl. de la calda del cabello

Véndese a cinco pesetas el frasco en droguerías y perfumerías. Y en casa del depositario

Eugenio de Bustos

Droguería y Perfumería Calle Granada, 35 37 - Almería

A. Vizcaino

DENTISTA
Consulta de 9 a 12 y de 4 a 6
Conde Offalia, 20 pral.

La dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles

Denticina Moreno Galvache

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un heroico remedio para combatir los accidentes peligrosos de la dentición. Es tan agradable al paladar como la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. LA DENTICINA MORENO clara los vomitos y diarreas facilita los brotes y desarrollo de los dientes; evita el pleor de las encías, haciendo desaparecer la baba, suprime la fiebre (calentura), combate los ataques de alferesia y en general todos los accidentes que lleva consigo el periodo de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre a fortalecer a los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora que sin este eficaz medicamento no podrian soportar los estómagos debilitados.—Pard su administración a la instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rúbrica en las etiquetas y gargantillos de los frascos.

De venta en todas las farmacias y droguerías

Depósito general: Farmacia y Laboratorio de J. MORENO GALVACHE, Camacho, 26, MURCIA. Depósito para la ven en Almeria, Farmacia de DON JOSE ENCISO.



Vapores Correos Franceses

De la Societé Générale de Transports Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almeria y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, cuatro hélices y telegrafía sin hilos.

Alsina, Mendoza, Valdivia, Florida, y Campana

Saldrá de Almeria el 7 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires

**MENDOZA
FLORIDA
ALSINA**

Saldrá de Almeria el 22 de Abril de 1931 para Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Saldrá de Almeria el 7 de Mayo de 1931, para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

De 10 años cumplidos, un ent 527,50 pesetas

PRECIOS EN TERCERA incluido impuestos.

De 2 años a 10 sin cumplir un medio 267,50 id. id.

CADA FAMILIA SÓLO PUEDE LLEVAR UN MENOR DE DOS AÑOS GRATIS Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Camaró de primera segunda clase intermedia y tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje 15 días

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Amplios salones comedores para el pasaje de tercera clase.

Gamarotes especiales de 3.ª clase de 24 y 6 literas con un suplemento de 35 pts. por plaza

Para los de tercera clase comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Los pasajeros que se dirijan al Brasil tienen que visar sus carteras en Cádiz.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo. Los manifiestos de pasajeros se cierran dos días antes de la salida del vapor si antes no se han cubierto las plazas asignadas a este puerto

Todos los meses una salida de buques directo para Marsella.

Para más informes: Sus consignatarios HIJO DE RICARDO JIMÉNEZ, (S en C Bulevar del Príncipe 75.—ALMERIA y Cortina del Muelle. 21 y 23 Málaga.

Para estar bien informado

Lea usted "La Crónica Meridional"

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada, sódica

Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones de estómago, hígado, bazo. Exceentes para a mesa. Preservativas de enfermedades infecciosas por emerger el manantial a grados de temperatura y estar por tanto libre de microbios

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

Administración: Rambla de las Flores, 18, entresuelo.

BARCELONA.

Compañía Trasatlántica de Barcelona Antes A. López y Compañía

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almeria el día 6 de Abril, el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza.

Para Nueva York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el

Manuel Arnús

Para Puerto Rico La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el magnífico vapor

Magallanes

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almeria el día 18 de Abril el vapor

Reina Victoria Eugenia

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos y en su Agencia de Almeria se facilita pasaje para los mismos

Para más informes dirigirse en Almeria a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, calle del General Segura, 2 bajos.

ABONAD CON NITRATO DE CHILE

Y OBTENDRÉIS ABUNDANTES COSECHAS

Para informes, precios y análisis de tierras

dirigirse a

Sociedad Comercial del Nitrato de Chile

En Almería, a:

SOCIEDAD ANONIMA ROMERO

Apartado de Correos núm. 2.

Príncipe, núm. 10.

Compañía Trasmediterránea BARCELONA



Servicio establecidos en el puertos de Almeria por los vapores de esta Compañía.

Línea de Almeria-Melilla-Ceuta

Llegada a Almeria todos los martes Salida para Melilla-Ceuta todos los miércoles.

Línea Almeria-Orán

Llegada a Almeria todos los viernes. Salida para Melilla-Orán, todos los domingos.

Línea Barcelona-Africa-Canarias (quinzenal)

Llegada a Almeria los Lunes 23 de Marzo 6 y 20 Abril. Salida para Málaga, Ceuta, Cádiz y Canarias el mismo día.

Línea Fernando Poo

Con salidas todos los 15 de cada mes de Barcelona y los 20 de Cádiz.

Para todos los servicios se admiten carga y pasajeros.

Para más informes sus Agentes: Hijo de Ricardo Jimenez, S. en C.

Anunciese en este diario; el de mayor circulación y más amplia información local y telegráfica

Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

ALMERIA